

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 9 de abril de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor:
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000385-17-P.

Notificado: Wellness Estética Guadalmina, S.L.

Último domicilio: Centro Comercial Guadalmina, local núm. 1, F, Marbella-San Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000397-17-P.

Notificado: Mroom Andalucía, S.L.

Último domicilio: C/ Hermanos Galán Casero, núm. 19, piso 4, pta. D, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000434-17-P.

Notificado: Fiasy Kebab, S.L.

Último domicilio: Camino del Colmenar, núm. 4, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000568-17-P.

Notificado: Roberto C. Domínguez Galán.

Último domicilio: C/ de los Fuentes, núm. 17, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000595-17-P.

Notificado: Aifen Shu.

Último domicilio: C/ San Andrés, núm. 24, 3.º B, Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000026-18-P.

Notificado: Cecodar, S.L.

Último domicilio: C/ Aljancira, núm. 4, ptal. 1, 2.º H, Alhendín (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000046-18-P.

Notificado: Mengs Plataformas de Difusión, S.L.

Último domicilio: C/ Jaras, núm. 31, Las Rozas (Madrid).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 9 de abril de 2018.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»